



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00466133- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Presidente del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE), por la cual invita a la Señora Decana de esta Facultad, al Segundo Plenario Extraordinario del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Reunión Plenaria del CODECE se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2023, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que dicho Consejo tiene, entre otros objetivos generales y permanentes, colaborar en las áreas de docencia, investigación y extensión propias de las Universidades, conforme a sus respectivos estatutos;

Que procede disponer el otorgamiento de los viáticos correspondientes; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Disponer que, por Dirección Económica Financiera de la Facultad, se otorgue a la señora Decana de la Facultad, Dra. Catalina Lucía Alberto, un (1) día de viático nacional, alojamiento y pasajes.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.